

Gestión intracentro de los Equipos de Protección Individual (EPI) para la atención de pacientes con sospecha/confirmación de Fiebre Hemorrágica Vírica Actualización Marzo 2023

El epígrafe de Fiebre Hemorrágica Vírica (FHV) incluye varias enfermedades causadas por virus ARN (Ébola, Marburg, Fiebre de Lassa, Fiebre del Valle del Rift, Fiebre hemorrágica Crimea Congo). La atención a pacientes con cualquier de ellas, debe realizarse con Precauciones Ampliadas de Transmisión por Contacto y Gotas. Los Elementos de Protección Individual (EPI) a utilizar serán los mismos en todas ellas. Para ello se elaboran Kits de EPI con cartelería que identifica que se utilizarán en pacientes con sospecha de FHV.

El Departamento debe disponer de un stock permanente de dichos EPI en los lugares que se especifica más abajo, que debe reponerse según se consuma. De esta manera se garantiza que siempre se disponga del número mínimo de equipos imprescindibles que se encuentran posteriormente especificados entre paréntesis. La revisión del estado de los mismos (localización del almacenaje, caducidad de sus elementos, número de EPI disponibles), deberá realizarse en condiciones habituales (en ausencia de alertas), con carácter semestral por la persona responsable que se especifica a continuación.

Hospital General Universitario Dr.Balmis:

- MEDICINA PREVENTIVA (20). Serán almacenados para que puedan distribuirse de manera rápida en caso de necesidad en cualquier momento de cualquier día. Persona responsable de su gestión: Supervisor/a de Medicina Preventiva.
- URGENCIAS GENERALES (10). Persona responsable de su gestión: Supervisor/a de Urgencias.
- URGENCIAS PEDIÁTRICAS (5). Persona responsable de su gestión: Supervisor/a de Urgencias.
- ALMACÉN. De manera habitual debe haber disponibilidad de todos los elementos que constituyen el EPI: 200 polainas, 200 botas impermeables, 200 guantes no estériles (100 de un color y 100 de otro), y 100 unidades del resto de elementos (solución alcohólica, mono impermeable, mascarilla quirúrgica, mascarilla FFP2, gorro quirúrgico, protector ocular). Persona responsable de su gestión: Jefe de Almacén. **En caso de necesidad de disponer de un stock de Kit EPI montados en almacén, se dará la orden por parte de Medicina Preventiva.

Centros de Salud con EPI: Persona responsable de su gestión: Coordinador/a de Enfermería del Centro.

- CS BABEL (5)
- CS FLORIDA (5)
- CENTRO ESPECIALIDADES BABEL (5)
- CONSULTORIO SAN GABRIEL (5)
- SAN BLAS (5)
- CS LOS ANGELES (5)
- PAS ALICANTE (5)
- CS LO MORANT (5)
- CS CAMPOAMOR (5)
- CS AGOST (5)
- CS MONFORTE (5)
- CS SAN VICENTE I (7)
- CS SAN VICENTE II (7)
- CIUDAD JARDIN (5)
- CONSULTORIO VILLAFRANQUEZA (5)
- PAS AAIUN (5)
- CS BENALUA (5)

Consideraciones:

- Almacén gestionará que siempre exista disponibilidad de los distintos materiales necesarios para la elaboración de los Kits. Medicina Preventiva se encargará del envío de la cartelería a Archivo para la elaboración de los kits de EPI.
- El personal de Archivo montará los Kits de los EPI que se vayan solicitando desde almacén y los devolverá a Almacén una vez montados para que se distribuyan a los distintos Servicios.
- Cada uno de los servicios (Medicina Preventiva, Urgencias, Centros de Salud, PAS) donde se haga uso de los EPI para la atención de pacientes con sospecha de Fiebre Hemorrágica Vírica, o se detecte la caducidad o mal estado de alguno de los elementos de los mismos, debe encargarse de solicitar a Almacén el envío de nuevos Kits para reponer el stock base (número especificado entre paréntesis). Para ello se indicará en la solicitud el nombre específico “**Kit de Fiebres Hemorrágicas**”.